Coop. Agro-alimentarias insta al Gobirerno a luchar contra los aranceles de EEUU

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha considera inaceptable e injusta la imposición arancelaria adicional que, previsiblemente a partir del 18 de octubre, aplicará Estados Unidos a la Unión Europea (UE), principalmente a cuatro países –España, Alemania, Francia y Reino Unido-, y que afectará en gran medida a ciertos productos alimentarios, entre los que destacan el vino y el aceite de oliva, que sufrirán un incremento del 25% en esta imposición arancelaria.

> Esta decisión se ha producido tras el fallo de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que ha decidido a favor de Estados Unidos en una prolongada disputa comercial por las ayudas recibidas por Airbus y que Estados Unidos consideraba en contra de las normas de la OMC.

Los productos castellano-manchegos más afectados son el vino embotellado y el aceite de oliva envasado, para los que el mercado de Estados Unidos era un mercado importante y en crecimiento. En cuanto al aceite de oliva, a nivel nacional, Estados Unidos fue en 2017 el país donde más se exportó fuera de UE, con una cifra superior a los 400 millones de euros, lo que supuso un 12% del total de las exportaciones. A nivel regional, y según del Información del ICEX,

en noviembre de 2018 la región exportó a Estados Unidos un total de 22,1 millones, es decir, un 10% del total de exportaciones

Respecto al vino, esta imposición arancelaria incluye el vino español tranquilo (no espumoso), en envases de menos de 2 litros y de grado alcohólico no superior al 14%. Las exportaciones españolas de vino a Estados Unidos fueron de casi 73 millones de litros de vino, por valor de 301 millones de euros.En cuanto a Castilla-La Mancha, con datos de julio de 2019, las exportaciones castellano-manchegas totales a Estados Unidos fueron de 9,610 millones de litros de vino y otros productos vitivinícolas, por valor de 13,9 millones de euros, de los cuales el vino tranquilo envasado afectado por el arancel estadounidense supondría únicamente de 6,652 millones de litros por un montante de 12,722 millones de euros, es decir, el 13,75% del volumen total de vino envasado exportado desde España a Estados Unidos, y apenas el 6,2% del valor de dicho vino envasado a nivel nacional.

Posición de Cooperativas

Cooperativas Agro-alimentarias considera inaceptable e injusta esta medida arancelaria dado que en la práctica supone que el sector agroalimentario, una vez más, sea moneda de cambio para pagar los platos rotos de los conflictos comerciales de otros sectores que nada tienen que ver con la agricultura, como el caso de la ayudas que hace décadas recibió el sector aeronáutico.

La decisión de aplicar un gravamen del 25% adicional puede suponer una saturación de estos productos en el mercado comunitario porque, a corto plazo, es muy difícil recolocarlos en otros mercados, como ocurrió cuando se produjo el veto ruso. De la misma manera esta inaceptable medida arancelaria provocará que los espacios comerciales que de manera creciente iban conquistando los vinos y aceites españoles en Estados Unidos sean ahora ocupados por productos de otros países europeos no afectados por el arancel tales como Italia, Portugal o Grecia, con la desventaja competitiva que ello puede generar a futuro a las empresas españolas.

Desde Cooperativas se exige a los Comisarios de Agricultura y Comercio de la Unión Europea que negocien con firmeza con Estados Unidos el marco de las ayudas al sector aeronáutico y que esas decisiones no perjudiquen al sector agroalimentario, que nada tiene que ver con la situación que ha generado el conflicto. Además, Cooperativas insta a la unidad de todas las administraciones estatales y autonómicas para buscar soluciones a este problema y, en su caso, compensaciones para paliar los graves perjuicios económicos que sufrirá la industria agroalimentaria española de aplicarse finalmente esta medida arancelaria.